

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-SM-015

1. Nombre de la regulación

Ley que regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de Puebla

2. URL de la regulación

https://drive.google.com/file/d/1_N090DclAkkjSdAyS-CBvVoVs6mPvZCz/view?usp=sharing

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2011-08-10

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2021-01-07

Ley Local

7. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Sindicatura Municipal

9. Dependencia o entidad responsable

Sindicatura Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES
- CAPÍTULO SEGUNDO DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
- CAPÍTULO TERCERO DE LOS BIENES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE LOS BIENES DE PROPIEDAD COMÚN
- CAPÍTULO CUARTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONDOMINIOS
- CAPÍTULO QUINTO DE LOS GASTOS, GRAVAMENES Y CONTRIBUCIONES
- CAPÍTULO SEXTO, DESTRUCCIÓN, RUINA Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES EN CONDOMINIO
- CAPÍTULO SÉPTIMO, DE LAS AUTORIDADES
- CAPÍTULO OCTAVO, DE LAS CONTROVERSIAS
- SECCIÓN PRIMERA DE LAS SANCIONES
- SECCIÓN SEGUNDA DEL PROCEDIMIENTO DE ARBITRAJE, DE LA MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

● CAPÍTULO NOVENO DE LA CULTURA CONDOMINAL

● TRANSITORIOS

12. Objeto de la regulación

Tiene por objeto establecer las bases para regular la constitución, organización, funcionamiento, modificación, administración y extinción del régimen de propiedad en condominio en el Estado de Puebla, así como su convivencia social y solución de controversias entre condóminos y residentes, y entre éstos y su administrador o Comité de Administración.

13. Materia regulada

Servidores Públicos de la Administración Pública

14. Sectores que regula

Servidores Públicos y Ciudadanía

15. Sujetos regulados

Servidores Públicos adscritos a la Sindicatura Municipal de San Martín Texmelucan

16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

No aplica

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

No

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

No aplica

19. Ámbito de aplicación

Estatal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

No aplica

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguno

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Miguel Ángel Hernández Cerna, Jefe de Derecho Consultivo de la Sindicatura Municipal